

Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: HANS ALEXIS FLORES MEDINA Rut 013665003-3
: 197,540 CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA
PESOS
: COMPRA DE MATERIAL DIDACTICO PARA ESC. DE HUIFE ALTO.
: 06/09/2013

concepto de
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	89	25/03/2013	197,540

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		197,540
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	197,540	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	197,540	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		197,540
	Sumas Iguales	395,080	395,080

REFRENDACION

Presupuesto Vigente	215-22-04-002-000-000				
Total Comprometido		98,612,716			
Saldo a Comprometer		48,034,550			
		50,578,166			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS Y PRESUPUESTOS

ch. 753